



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## **JUZGADO CUARENTA Y OCHO (48) CIVIL DEL CIRCUITO**

Carrera 10 No. 14-33 piso 15 - Edificio Hernando Morales

J48cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: DECLARATIVO – PERTENENCIA

DEMANDANTE: ÁLVARO FRANCISCO RODRÍGUEZ ACOSTA

DEMANDADO: ÁLVARO ENRIQUE HERNÁNDEZ ÁVILA

RADICADO: 1100131030152014005920

PROVIDENCIA: AUTO SEÑALA AUDIENCIA ART. 373 CGP

En atención al devenir procesal, y conforme a lo solicitado en los escritos que anteceden, se DISPONE:

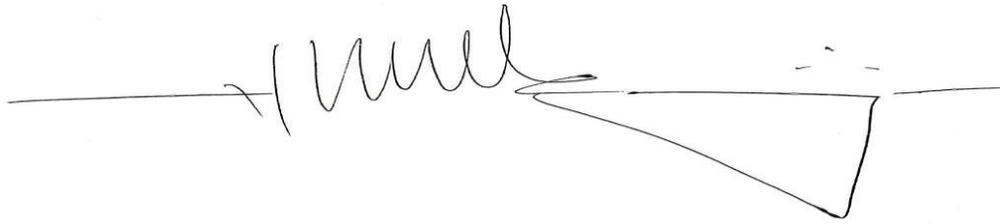
1. Continuar el trámite de la presente actuación, para tal fin se fija la hora de las **09:00 A.M.** del día **04 de agosto de 2022**, para llevar a la vista pública de que trata el artículo 373 del C.G.P.

La audiencia que se realizará de forma virtual, para tal efecto, las partes intervinientes deberán utilizar las herramientas tecnológicas previstas en el Acuerdo CPCSJA20-11576 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, en especial, la plataforma **Lifezise**, para lo cual, las partes y demás convocados, deberán remitir a este expediente, vía email [j48cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j48cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co) a más tardar dos (2) días antes de la fecha de la audiencia, las direcciones electrónicas y números telefónicos, advirtiendo que una inobservancia en tal sentido, no implica causal para aplazar la audiencia, la cual, de todas formas iniciará en la fecha y hora atrás señaladas, surtiendo todos los efectos sustanciales y procesales a que haya lugar.

Cabe resaltar, que todos los convocados a esta audiencia, deberán estar debidamente capacitados en el manejo de estas herramientas tecnológicas y contar con los medios y equipos óptimos y necesarias para el desarrollo cabal de la audiencia, entre ello, que sean susceptibles de acceder a internet, que cuenten con cámara y micrófono, para la realización de la misma.

Notifíquese,

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right, ending in a large, stylized triangular shape.

**ALBERTO ENRIQUE ARIZA VILLA**